



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito y público reconocimiento a las instituciones y profesores de la Asociación Argentina de Tecnología Espacial (AATE), la Asociación Argentina de Radioaficionados por Satélites y en especial a los profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, por su participación en la construcción y lanzamiento del Satélite Pehuensat-1.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 27/2007